

FUNCIÓN JUDICIAL



170869088-DFE

94
Secretaría
Crisol

Juicio No. 09359-2021-02334

SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS. Guayaquil, jueves 3 de marzo del 2022, a las 15h21.

Forme parte del proceso el escrito presentado por Rafael Antonio Cisneros Salazar por sus propios derechos y atendiendo el escrito de conformidad a lo normado en el art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, y ante la presentación en este despacho de la presente Acción Extraordinaria de Protección, se dispone que por secretaría de la Sala se notifique a la contraparte con la presente Acción Extraordinaria de Protección presentada así también se dispone que se envíe el proceso a la Corte Constitucional para que la sala de admisión de dicho organismo, proceda a verificar los requisitos imperativos de admisión de la Acción Constitucional, contenidos en los artículos 61 y 62 de la ley antes referida. En razón de que el expediente fue enviado al juzgado de origen se ordena que se remita oficio a la secretaria juzgado de primer nivel para remita el expediente directo a la Corte Constitucional. Tómese en consideración los correos electrónicos centrodecontacto@cnel.gob.ec, juanizquierdo@pge.gob.ec; notificaciones DR1@pge.gob.ec; y andrea.rivas@pge.gob.ec que señala para efecto de las notificaciones. Cuéntese con la autorización conferida al profesional del derecho abogado Eduardo Cabrera Cabrera el que señala casilla Judicial No. 2268 y los correos electrónicos abg.glendariveraz@hotmail.com y Eduardo cabreracabrera@hotmail.com para efecto de sus notificaciones. Cúmplase y notifíquese.-

NUÑEZ FIGUEROA IVONNE ELIZABETH

JUEZ(PONENTE)

COLORADO AGUIRRE ROLANDO ROBERTO

JUEZ

AGUAYO URGILÉS JULIO ALEJANDRO

JUEZ

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
ROLANDO
ROBERTO
COLORADO
AGUIRRE
C=EC
L=GUAYQUIL
CI
0802468587

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
JULIO
ALEJANDRO
AGUAYO URGILES
C=EC
L=GUAYQUIL
CI
0913537742

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
ROLANDO
ROBERTO
COLORADO
AGUIRRE
C=EC
L=GUAYQUIL
CI
0802468587